



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

# ESCUELA DE POSGRADO SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

## TRABAJO ACADÉMICO

“PLAN DE ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LA PLANIFICACION ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 0305, CASERIO SAN ANTONIO, DISTRITO DE TINGO DE PONASA, PROVINCIA PICOTA, REGION SAN MARTÍN”

I.E. N° 0305

**AUTOR: ANDY DAVILA CORDOVA**

**ASESOR: VIRINO LUCANA SANTILLAN**

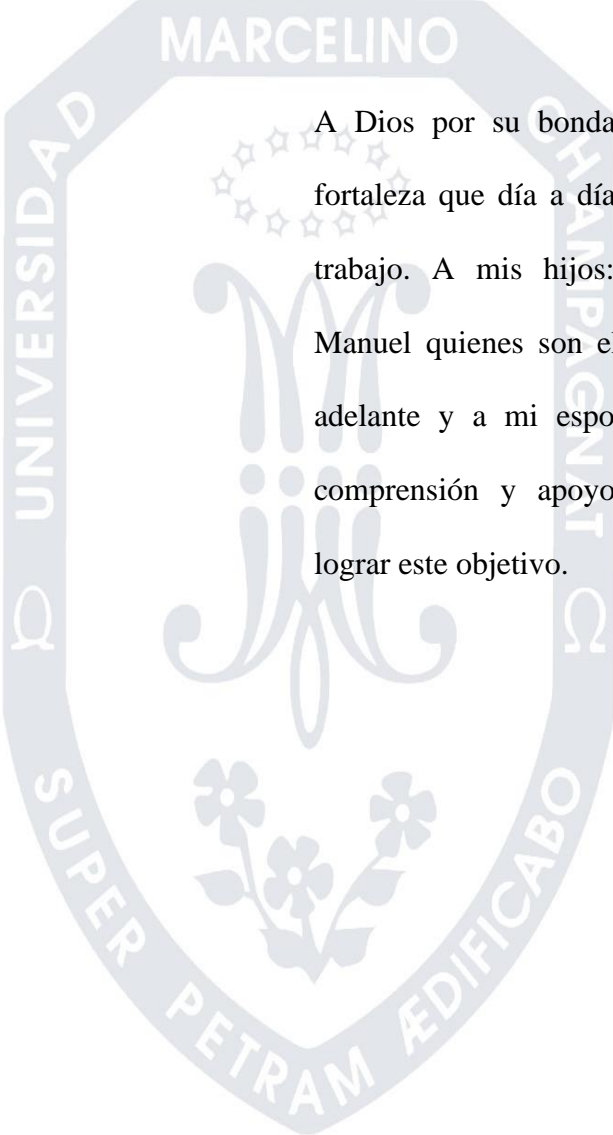
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”



PERÚ

Ministerio  
de Educación

### **Dedicatoria**



A Dios por su bondad y por darme la fortaleza que día a día lo necesito en mi trabajo. A mis hijos: Dalina, Lloao y Manuel quienes son el motivo de seguir adelante y a mi esposa Isolina, por su comprensión y apoyo permanente para lograr este objetivo.

## INDICE

Resumen	Pág. V
Presentación	Pág. 6
<b>Capítulo I: Identificación del problema</b>	
1.1 Contextualización del problema	Pág. 8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	Pág. 10
1.3 Enunciado del problema	Pág. 13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	Pág. 15
1.5 Justificación	Pág. 17
<b>Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores</b>	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	Pág. 19
2.1.1 Antecedentes nacionales	Pág. 19
2.1.2 Antecedentes internacionales	Pág. 20
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	Pág. 21
2.2.1 Participación	Pág. 21
2.2.2 Planificación institucional	Pág. 22
2.2.3 Proyecto educativo institucional	Pág. 22
2.2.4 Trabajo colaborativo	Pág. 23
2.2.5 Visión compartida	Pág. 23
<b>Capítulo III: Método</b>	
3.1 Tipo de investigación.....	Pág. 25
3.2 Diseño de investigación.....	Pág. 26

**Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación**

4.1 Plan de Acción	Pág. 28
4.1.1 Objetivos	Pág. 29
4.1.2 Participantes	Pág. 29
4.1.3 Acciones	Pág. 29
4.1.4 Técnicas e instrumentos	Pág. 32
4.1.5 Recursos humanos y materiales	Pág. 32
4.1.6 Presupuesto	Pág. 33
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	Pág. 36
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	Pág. 39
4.4 Validación de la propuesta	Pág. 42
4.4.1 Resultados de validación	Pág. 42
Referencias	Pág. 44
Apéndices	Pág. 45
Apéndice 1	
Apéndice 2	
Apéndice 3	
Apéndice 4	
Apéndice 5	

## Resumen

El presente Plan de acción tiene como objetivo diseñar un plan de elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, provincia Picota, región San Martín.

Se utilizará el diseño investigación acción participativa. Se realizará el trabajo con la comunidad educativa, se utilizó el instrumento la guía de entrevista. Como resultado se puede precisar que el 100% de docentes manifiestan que es importante contar con los documentos de gestión elaborado participativamente más un el Proyecto Educativo Institucional que es el documento guía de la gestión de la institución Educativa. Se concluye entonces diciendo que el trabajo colaborativo, que si generamos la participación de la comunidad educativa tendremos documentos que respondan a las necesidades de todos.

### Palabras clave:

Participación

Proyecto Educativo Institucional

Trabajo colaborativo

Visión compartida

## **Presentación**

El presente plan de acción surge de la necesidad de presentar una propuesta desde la función de líder pedagógico para generar cambios respondiendo a las necesidades formativas de los docentes es por ello que nuestro objetivo principal es diseñar un plan de elaboración del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, provincia Picota, región San Martín, por la que se propone diseñar un plan de elaboración del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, provincia Picota, región San Martín,

El primer Capítulo trata sobre identificación del problema: La contextualización del problema, diagnóstico y descripción general de la situación problemática, formulación del problema, planeamiento de la alternativa de solución y la justificación. El segundo capítulo se refiere a los referentes conceptuales y experiencias anteriores: antecedentes nacionales, antecedentes internacionales, referentes conceptuales que permitan analizar y sustentar la alternativa priorizada. El tercer capítulo se refiere al método: Tipo de investigación y diseño de investigación. Finalmente, el cuarto capítulo se refiere sobre Propuesta: Diseño, implementación y plan de monitoreo de la propuesta: Plan de acción, objetivos, participantes, acciones, técnicas e instrumentos, recursos humanos y materiales, presupuesto y matriz de monitoreo y evaluación. A si mismo se considera importante en esta sección la validación de la propuesta como procesos y resultados a través de criterios de especialistas.

El mayor deseo es que el presente Plan de Acción como trabajo académico, sirva como aporte a estudiantes, docentes y a toda la comunidad científica, esperando que se constituya como medio alternativo de solución de problemas educativos concernientes a la planificación curricular.





## Capítulo I

### Identificación del problema

#### 1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa N° 0305, se encuentra ubicado en el Caserío de San Antonio, distrito de Tingo de Ponasa, Provincia: Picota, Región San Martín, Código Modular: 0637850, UGEL: Picota. Creada el 07 de abril de 1983, con R.D.Z. 0086. San Antonio pertenece a la zona rural, con una población aproximadamente de 250 habitantes. Los pobladores en su mayoría (95%) dependen económicamente de la agricultura, un 2% de la ganadería, y 3% del comercio. Los productos agrícolas son el maíz, arroz, sachapichi, cacao, y productos alimenticios, como yuca, plátano y otros. En la comunidad existe una Institución Educativa nivel primario y un nivel inicial (Jardín de Niños), no existe Instituciones Educativas del nivel secundario y superior. Existe promotora de Salud, Juntas Vecinales, Club de madres, Asociación deportiva, Iglesia Católica y Evangélica, comités de maiceros, etc. Cuenta con una infraestructura con más de 24 y 27 años de construcción, con 4 ambientes 2 de quincha y dos de material noble, el techo es de calamina, la institución brinda el servicio de educación primaria de menores en un solo turno. El presente trabajo se desarrolla con los integrantes de la Institución Educativa N° 0305 del Caserío de San Antonio. Cuyos integrantes son: 34 estudiantes de primero a sexto grado, distribuidos en 2 aulas; los niños, manifiestan deseos por mejorar su aprendizaje. Proviene de familias con bajo nivel de instrucción, donde un 10% tiene la secundaria completa, 80% tiene primaria completa y un 10% tiene primaria incompleta, según los resultados en los últimos años no fue muy halagador, nuestros niños tienen bajo nivel en comprensión lectora, deficiencia para la resolución de problemas, y algunos muestran conductas agresivas contra sus



compañeros. Un Director designado por evaluación excepcional el año 2014, que participa en el programa de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, que influye en su formación como directivo que, a partir del presente trabajo, su actuación será otra respecto a la vida institucional enmarcada en la mejora de los aprendizajes.

Cuenta con una docente nombrada, quien muestra disposición con el compromiso de gestión escolar que es la elaboración y mejoramiento del PEI. Sin embargo, se nota que hay una débil participación de los padres y alumnos. Para ello el directivo debe promover la participación de los actores educativos mediante el establecimiento de metas y expectativas garantizando un ambiente seguro y el uso adecuado de los recursos.

Por otra parte, el Proyecto Educativo nacional (2007) en el objetivo 4 dice: “Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad” permite que los actores educativos participen democráticamente en la elaboración y mejora del proyecto educativo institucional para el logro de resultados eficaces en bien de nuestra niñez educanda.

Así mismo el Compromiso de gestión 6: “Instrumentos de gestión educativa: formulación del PEI e implementación del PAT”, nos permite planificar adecuadamente las actividades mediante la participación activa, reflexiva y propositiva de los miembros de la comunidad educativa, asumiendo compromisos con mucha responsabilidad. De la misma forma, el Marco del Buen Desempeño Directivo en el dominio 1 y competencia 2 dice: “Promueve y sostiene la participación democrática de los actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo,

la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad”, el directivo tiene la responsabilidad de promover la participación de los actores educativos para la elaboración y mejoramiento del proyecto educativo institucional, siempre basado en el respeto. También, Viviane Robinson, en su investigación sobre los vínculos entre el liderazgo y los resultados de los estudiantes nos manifiesta que el “Establecimiento de metas y expectativas” nos permitirá lograr resultados óptimos en nuestros estudiantes, pero esto se logrará garantizando un ambiente seguro y de soporte.

La experiencia se planificó en los meses de agosto a diciembre del 2018, la ejecución se desarrollará desde marzo hasta noviembre y la evaluación en diciembre del 2019.

La importancia de abordar este problema, que encontraremos más adelante en este Plan de Acción permitirá a la comunidad educativa participar democráticamente en la elaboración y mejora del PEI.

Finalmente, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como fortalezas, contar con docentes predispuestos a dar su tiempo para mejorar los documentos de gestión y actitud de cambio ante los nuevos retos del trabajo escolar, además identificamos como oportunidades que los padres, madres y autoridades asisten a las convocatorias y están dispuestos a dar su tiempo a cualquier llamado que hace el director. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos posibilitarán generar los cambios que esperamos a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción.

### **1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática**

En la Institución Educativa N° 0305 del Caserío San Antonio, podemos observar que nuestros pobladores tienen una deficiente cultura ambiental, ya que los desperdicios son arrojados en lugares inadecuados, muchas especies están en peligro de extinción, debido a la tala indiscriminada de los bosques por parte de los campesinos, no hay un

manejo adecuado de nuestros recursos. El movimiento económico de la comunidad se enmarca en la producción de maíz en un 80% de la población, producción de arroz en un 5%, de cacao 2%, de sacha inchi 2%, plátano 6% de la ganadería 2% y del comercio el 3%. Nuestra comunidad va en aumento debido a la migración, muchas familias han llegado con diferentes tipos de costumbres, la cual es aprovechada por los docentes para trabajar el tema de interculturalidad. Los docentes que laboran en esta institución radican en la localidad la cual favorece poder realizar un trabajo pertinente en bien de los aprendizajes. Es importante que el director fomente la participación activa de los actores educativos, realizando un trabajo colaborativo para mejorar nuestra labor docente. En nuestra comunidad todos hablan el idioma castellano.

En el análisis del árbol de problema se ha identificado el siguiente problema: “Inadecuada elaboración participativa del PEI, limita la planificación institucional en la Institución Educativa de San Antonio, Picota–San Martín, 2018”, y sus causas son:

- ✓ Escasa participación de los docentes para la elaboración del documento de gestión.
- ✓ Falta de capacitación en la elaboración del PEI

La primera causa considerada en el análisis del problema es: Escasa participación de los docentes para la elaboración de los documentos de gestión, La tercera causa es: Falta de capacitación en la elaboración del PEI, teniendo como consecuencia un Liderazgo del directivo poco participativo en la toma de decisiones.

Las categorías que serán la base del Plan de Acción se encuentran enmarcados dentro de la dimensión de participación y clima institucional, siendo la categoría 1 la participación de la comunidad educativa y la categoría 2, el conocimiento del PEI.

Desde el rol de líder pedagógico la gestión se basa en un liderazgo participativo, un liderazgo democrático, para concretizar el documento de gestión como es el PEI. Ya

que esto permitirá fomentar la participación de la comunidad educativa en la formulación y mejoramiento de los documentos de gestión. Es así que el dominio 1, competencia 2 del Marco del Buen Desempeño del Directivo, señala que el Directivo promueve y sostiene la participación democrática de los actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

Para profundizar el conocimiento del problema, se implementó el diagnóstico participativo, en el marco de la investigación acción, por lo que se implementó la entrevista recogiendo información de los docentes, respecto a sus percepciones sobre el mismo. Luego del recojo de información, se procedió a analizar y elaborar las siguientes conclusiones:

- a. El 100% de los docentes manifiestan que el trabajo colaborativo permite mejorar nuestro accionar en nuestra labor educativa, también los que conformamos la comunidad educativa podemos expresar nuestros aportes para mejorar los documentos de gestión de la institución educativa.
- b. También los docentes manifiestan que es muy importante el trabajo colaborativo, ya que sin ello no se podría lograr nuestras metas planteadas.
- c. Los docentes ante la pregunta, ¿Para usted, que es el PEI?, respondieron que es un documento de gestión muy importante para la institución, porque en ello se plasma lo que nuestra institución quiere alcanzar a futuro, por eso debe haber la participación de toda la comunidad educativa.

- d. Los docentes consideran que el PEI debe ser elaborado si o si, por que sin este documento no tuviéramos las propuestas necesarias para encaminar nuestro trabajo en bien de la niñez educanda para la mejora de los aprendizajes.
- e. Ante la pregunta, ¿Qué entiendes por visión compartida?, los docentes indicaron que la visión de nuestra institución es lo que queremos alcanzar en un plazo no muy lejano, por eso es importante recibir las opiniones de todos los involucrados en el que hacer educativo.
- f. El 100% de los docentes entrevistados dijeron que es importante la participación de la comunidad educativa en la formulación de la visión del PEI, porque solo así se recoge el sentir de los demás y no queda solamente el pensamiento o idea del director.

Ante las respuestas obtenidas de los docentes nos permite tener claro que la participación de la comunidad educativa es valiosa, por lo tanto, nos planteamos el siguiente problema: **“Inadecuada elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional, limita la planificación escolar en la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, provincia Picota, región San Martín”**

### **1.3 Enunciado del problema**

Analizada la situación problemática, **inadecuada elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional, limita la planificación escolar en la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, provincia Picota, región San Martín.** Es pertinente abocarnos a su investigación ya que se cuenta con condiciones favorables en la Institución como es la capacidad de liderazgo que presenta el directivo para poder enfrentar la problemática, la cual nos lleva a plantear nuestro problema de

la siguiente manera: **¿Cómo contribuir en mejora del Proyecto Educativo Institucional?**

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es decir el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que se presenta en el Apéndice 2, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

La primera causa analizada está referida a la Inadecuada organización de la comunidad educativa para participar en las actividades previstas para la formulación del PEI. La segunda causa analizada está referida a la Inadecuada formulación de la visión compartida, debido al poco manejo de estrategias que permitirían a la comunidad de docentes y otros miembros de la comunidad educativa formularla. La tercera causa identificada es la Escasa capacitación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, lo que origina el poco conocimiento de

Finalmente, el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia contar con docentes predispuestos a dar su tiempo para mejorar los documentos de gestión y actitud de cambio ante los nuevos retos del trabajo escolar, además identificamos como oportunidades que los padres, madres y



autoridades asisten a las convocatorias y están dispuestos a dar su tiempo a cualquier llamado que hace el director. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos permitirán la solución del problema priorizado desencadenando la mejora del liderazgo pedagógico del directivo, pero además trascendiendo a contribuir al desarrollo de la localidad y el país.

#### 1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada, propuesta de plan de elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, casrío San Antonio, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable un plan para propiciar la gestión participativa en la actualización del Proyecto Educativo Institucional, lo que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 01**

#### **Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones**

Causas	Objetivo Específico	Dimensiones	Acciones
Inadecuada organización de la comunidad educativa para participar en la actualización del PEI	OE1. Plantear estrategias para promover la participación organizada de la comunidad educativa en la actualización del PEI.	Planificación escolar	1.1. Taller para sensibilizar a la comunidad educativa para actualizar el PEI. 1.2. Conformación de equipo para liderar la actualización del PEI.
Inadecuadas estrategias para actualizar el PEI con enfoque participativo.	OE2: Proponer estrategias para actualizar el PEI, con enfoque participativo.	Planificación escolar	2.1. Taller para actualizar el PEI. 2.2. Reunión de trabajo técnico para actualizar el PEI.



Escasas estrategias para capacitar a los docentes y miembros de la comunidad educativa, en la formulación y actualización del PEI	OE3: Plantear estrategias para capacitar a los docentes en la formulación del PEI	Planificación escolar	3.1. Realizar taller de capacitación con la comunidad educativa para conocer estrategias de elaboración de PEI.
---	---	-----------------------	---

Las acciones planteadas en torno a la alternativa de solución son pertinentes y responden a la realidad de la institución educativa, dado que los docentes del nivel primaria se muestran predispuestos a participar en la mejora del PEI, además la alternativa de solución se sustenta en las necesidades identificadas en la práctica docente, como son capacitaciones, asignar responsabilidades y hacerle sentir que tiene rol protagónico en el cumplimiento de metas.

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que se presenta en el **Apéndice 3**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

La alternativa de solución planteada, fortalece el liderazgo pedagógico, toda vez que el planeamiento y la coordinación permiten promover la participación de los actores

educativos mediante la organización de la comunidad educativa, logrando de esta manera hacer una adecuada formulación de la visión a través de capacitaciones. La implementación de la alternativa movilizará a la comunidad educativa, quienes se involucran en el mejoramiento de los documentos de gestión bajo el enfoque de una gestión democrática, participativa y de liderazgo distribuido.

Al ser implementado, los docentes mejoran los desempeños establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente, especialmente su participación en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, involucrándose activamente en equipos de trabajo.

### **1.5 Justificación**

La alternativa de solución propuesta se justifica en los siguientes fundamentos:

#### **Justificación práctica**

En todas las instituciones educativas existen diversos cambios. Sin embargo, nos encontramos con diversas dificultades tales como el poco liderazgo del directivo, poco involucramiento de los actores educativos nos conlleva a desarrollar Plan para optimizar la gestión participativa en la actualización del PEI de la Institución Educativa Pública de San Antonio, Picota-San Martín. Para resolver esta problemática nos planteamos diferentes actividades, los mismos que están inmersos en el presente plan.

#### **Justificación social**

Ante los cambios acelerados de la sociedad la escuela no puede estar ajena a esta realidad, es por ello que en que contribuirán a la formación integral de la persona. Esto se reflejará en la mejora de condiciones de vida de los estudiantes y de todos los agentes involucrados en la educación, está orientada a mejorar la participación y clima institucional en la institución.

### **Justificación metodológica**

En el diagnóstico realizado en la institución educativo se ha identificado el siguiente problema: **Inadecuada elaboración participativa del PEI, limita la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, provincia Picota, región San Martín,** y se considera que mediante la participación y clima escolar debemos mejorar la calidad de la educación.



## Capítulo II

### Referentes conceptuales y experiencias anteriores

#### 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Se señalan antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

**Palomino** (2008) en su tesis Estrategia de trabajo colaborativo para el diseño y la elaboración del plan estratégico educativo, tiene como objetivo Establecer la relación que existe entre el Modelo de Gestión Educativa Estratégica y el Liderazgo Transformador en el Colegio Militar Gran Mariscal Ramón Castilla del distrito de Huanchaco en Trujillo- 2015. El diseño utilizado es descriptivo-correlaciona, como instrumento tenemos el cuantitativo, la muestra no probabilística, de tipo intencional, es de 37 docentes del Colegio Militar "Gran Mariscal Ramón Castilla" del distrito de Huanchaco en Trujillo. Llegando a la siguiente conclusión: que la estrategia de trabajo colaborativo utilizada para diseñar el Plan Estratégico, aún las carencias como la no participación de las directoras desde el inicio del trabajo y la falta de destreza en cuanto al uso de la tecnología, fue una estrategia adecuada ya que según la percepción de los participantes, ayudó a los miembros de las diferentes comunidades educativas involucradas, a integrarse y trabajar mancomunadamente, logrando así el diseño del Plan Estratégico Educativo Regional.

**Paredes**, (2018) en su tesis Participación activa, consciente y contextualizada en la construcción de los instrumentos de gestión, tiene como objetivo fortalecer la participación activa, consciente y contextualizada de todos los miembros de la institución en la construcción de los documentos de gestión concebidos como espacios y oportunidades de participación y colaboración. Llegando a la conclusión que la transformación, de la vieja escuela debe tener un punto de partida, debe tener un horizonte claro y compartido, líneas y políticas de trabajo comunes que den unidad de criterio y de acción para lograr generar sinergias internas con el propósito de mejorar los aprendizajes.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

**Gutiérrez** (2010), en su tesis El proyecto educativo institucional de la escuela República de Colombia como centro de la gestión pedagógica, tiene como objetivo Desarrollar y promover Funciones Preventivas, contemplando intervenciones tanto en asesoramiento a agentes educativos, como en el desarrollo de programas específicos: Educación para la salud, Educación Afectivo-Sexual, Prevención de las drogo-dependencias y de los Proyectos ligados a la transversalidad, el instrumento utilizado es el cuestionario con una muestra de 22 personas llegando a las siguientes conclusiones: El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela República de Colombiano se ha constituido en el centro de la gestión pedagógica y El mayor porcentaje de docentes y directivos no participó activamente en la construcción del proyecto, por tanto, no se identifica con él.

**Lemus** (2011), en su tesis Proyecto Educativo Institucional -PEI- para la Escuela Anexa No.66 Pedro Bethancourt Jornada Vespertina para niños de 5 y 6 años de la

Ciudad Capital, Guatemala”, tiene como objetivo Elaborar un Proyecto Educativo Institucional para la Escuela Pedro Bethancourt que oriente y fortalezca la formación integral de los estudiantes para cumplir con las responsabilidades del trabajo en conjunto, los instrumentos utilizados para su diagnóstico fueron observación, entrevistas, llegando a las siguientes conclusiones: La elaboración del PEI proporcionará los criterios que guían la acción educativa, en función de las competencias a desarrollar en los estudiantes, y así poder contar con información objetiva acerca de todos los componentes que conforman y dan vida a todo el quehacer de la Escuela Pedro Bethancourt y favorecer la integración y pertenencia de todos los actores de la comunidad educativa y El Proyecto Educativo Institucional será una herramienta de trabajo a largo plazo que fomente una educación democrática con los reglamentos y disposiciones aprobadas por el Ministerio de Educación en una cultura de paz.

## **2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada**

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación.

### **2.2.1. Participación**

Según Poma (2014), en su tesis participación de los padres de familia en la gestión de la institución educativa N° 34036 Sagrada Familia Cerro de Pasco, manifiesta que “En la presente investigación se concluyó que existe una correlación directa, moderada y significativa ( $r = ,604$  y  $p = ,001$ ) entre la participación de los padres de familia y la

organización en la institución educativa n° 34036 Sagrada Familia, Cerro de Pasco 2014.

Al respecto se manifiesta que la participación de la comunidad educativa en los quehaceres de la institución es muy significativa, porque de ello depende que se logren aprendizajes importantes en nuestros estudiantes.

### **2.2.2. Planificación institucional.**

Según la Cooperación Técnica Alemana – GTZ – (2008), la planificación, en términos generales, puede ser definida como el pensar en el futuro, definir dónde se quiere ir y qué camino seguir. Planificar permite organizar los esfuerzos individuales y colectivos, no improvisar y principalmente generar cambios en las condiciones de partida. Por tanto, cuando se habla de planificación lo lógico es referirse al proceso que transcurre por las fases de formulación, ejecución, monitoreo y retroalimentación.

### **2.2.3. Proyecto Educativo Institucional.**

De acuerdo con MINEDU en su Guía para la formulación e implementación del Proyecto Educativo Institucional y del plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa, “El PEI es un instrumento que orienta la gestión de la institución educativa. Diseñarla significa planear un proceso de construcción participativa para alcanzar una meta educativa, logros de aprendizaje. El objetivo principal de un proyecto es resolver, en forma organizada y planificada un problema previamente identificado en su realidad educativa” Pág. 26.

Al respecto se manifiesta que el Proyecto Educativo Institucional es un documento que orienta la gestión de la institución, y que su elaboración se debe formular con la



participación de la comunidad educativa. Buscando mejorar el proceso aprendizaje de los estudiantes.

#### **2.2.4. Trabajo colaborativo.**

Lucero (2003). Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo, manifiesta: “En cuanto a los beneficios del aprendizaje colaborativo en adultos, es indudable, ya que permite elevar la autoestima, sentirse útil, a compartir (58), como dice Morín (1999) “aprender a compartir con otros, a descentrarnos relativamente con respecto de nosotros mismos, y por consiguiente reconocer y juzgar nuestro egocentrismo. Nos permite dejar de asumir la posición de juez en todas las cosas”, a tolerarnos (67) como bien afirma este autor “La verdadera tolerancia no es indiferente a las ideas o escepticismos generalizados; ésta supone una convicción, una fe, una elección ética y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones, elecciones contrarias a las nuestras” (pag.33)

En efecto es importante promover el trabajo colaborativo en nuestras instituciones, esto nos permite que los miembros de la comunidad educativa aporten en beneficio de la mejora de los aprendizajes en nuestros estudiantes.

Al respecto se manifiesta que la participación de la comunidad educativa en los quehaceres de la institución es muy significativa, porque de ello depende que se logren aprendizajes importantes en nuestros estudiantes.

#### **2.2.5. Visión compartida.**

Según Sánchez y García (2009) en su artículo de investigación Implicación de las familias en una escuela intercultural: una visión compartida, nos dice que: “Es importante señalar la oportunidad que se le ha dado a las familias a través de las

dinámicas participativas de expresarse y compartir ideas, y el ambiente creado de respeto, aceptación y confianza. Incluso ha habido ocasiones en que madres con baja autoestima e incluso analfabetas han hablado en público compartiendo deseos y experiencias con las demás, más allá de culturas o idiomas, favoreciéndose así procesos de derrumbe de estereotipos y prejuicios sociales”.

Por eso es necesario que la comunidad educativa participe para compartir sus ideas en base al respeto, favoreciendo de esta manera al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.



## Capítulo III

### Método

#### 3.1 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada Plan para optimizar la gestión participativa en la actualización del PEI de la Institución Educativa Pública de San Antonio, Picota-San Martín, explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

### 3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida a:

La inadecuada elaboración del PEI limita la planificación escolar en la Institución Educativa N° 0305 de San Antonio, Picota-San Martín.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado la inadecuada elaboración del PEI limita la planificación escolar en la Institución Educativa N° 0305 de San Antonio, Picota-San Martín, 2018,

se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo de acciones como Organizar y sensibilizar a la comunidad educativa para elaborar el PEI, Reunión técnica de trabajo para elaborar la visión compartida, Realizar taller de capacitación con la comunidad educativa para conocer estrategias de elaboración del PEI. Evidentemente estos propósitos serán desarrollados con la participación de la comunidad educativa de la IE.



## Capítulo IV

### **Propuesta de plan de acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación**

#### **4.1. Plan de acción:**

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para mejorar la planificación.

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo se deben ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo propuesto, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

El presente Plan de Acción titulado Plan para optimizar la gestión participativa en la actualización del PEI de la Institución Educativa Pública de San Antonio, Picota–San Martín, se considera de mucha importancia, debido a que se recoge las deficiencias, fortalezas de los docentes en base a un diagnóstico y se pretende dar una alternativa de solución acorde a las necesidades detectadas, para mejorar los aprendizajes y lograr las competencias esperadas del perfil del egreso, también se considera pertinente, porque se tuvo en cuenta el contexto de la IE.

#### 4.1.1 Objetivos

Diseñar un plan de elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, provincia Picota, región San Martín.

##### **Objetivos específicos:**

OE1: Plantear estrategias para promover la participación organizada de la comunidad educativa en la actualización del PEI.

OE2: Proponer estrategias para actualizar el PEI, con enfoque participativo.

OE3: Plantear estrategias para capacitar a los docentes en la formulación del PEI.

#### 4.1.2 Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 0305. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

- 01 director
- 01 docentes del nivel primaria
- Padres de familia

#### 4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.



**Tabla N° 02**

**Objetivos específicos y acciones propuestas**

OBJETIVO ESPECÍFICO	CAUSAS	ACCIONES
OE1. Plantear estrategias para promover la participación organizada de la comunidad educativa en la actualización del PEI.	Inadecuada organización de la comunidad educativa para participar en la actualización del PEI.	1..1. Taller para sensibilizar a la comunidad educativa para actualizar el PEI. 1.2. Conformación de equipo para liderar la actualización del PEI.
OE2: Proponer estrategias para actualizar el PEI, con enfoque participativo.	Inadecuadas estrategias para actualizar el PEI con enfoque participativo.	2.1. Taller para actualizar el PEI. 2.2. Reunión de trabajo técnico para actualizar el PEI.
OE3: Plantear estrategias para capacitar a los docentes y la comunidad educativa en la formulación y actualización del PEI	Escasa estrategias para capacitar a los docentes y miembros de la comunidad educativa en la formulación y actualización del PEI.	3.1. Realizar taller de capacitación con la comunidad educativa para conocer estrategias de elaboración de PEI.

Para lograr desarrollar actividades con la participación y organización de la comunidad educativa, se proponen las siguientes acciones:

**1.1.Taller para sensibilizar a la comunidad educativa para actualizar el PEI.** Esta acción se hará mediante actividades de sensibilización, selección de videos y análisis de casos, esto se hará en el mes de marzo y tres veces, donde participarán docentes, padres, madres, autoridades y alumnos, logrando al final que los actores

educativos tomen conciencia de la importancia que tiene su participación en la mejora de los documentos de gestión.

### **1.2. Conformación de equipo para liderar la actualización del PEI.**

Este equipo estará integrado por los representantes de los docentes, adre de familia y la autoridad comunal, dirigida por el Director de la institución educativa, se encargará de liderar las acciones para la actualización del PEI, realizando las convocatorias, asegurando la logística para la realización de los talleres participativos, gestionará también convenios para garantizar que la actualización del instrumento de gestión tenga el soporte de un profesional con experiencia en la formulación de este instrumento de gestión.

Para asegurar la actualización participativa del PEI, con enfoque participativo, se desarrollarán las siguientes acciones:

**2.1. Taller para actualizar el PEI:** para ello, el equipo responsable, junto con un profesional externo, diseñarán la ruta de trabajo, incorporando estrategias lúdicas, visuales, que permita a los docentes y miembros de la comunidad educativa, diseñar la visión, la misión, los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas.

**2.2. Reunión de trabajo técnico para actualizar el PEI.** Esta acción será desarrollada post taller de actualización del PEI, para elaborar el documento final, actualizado.

Para plantear estrategias para capacitar a los docentes y miembros de la comunidad educativa, en la formulación y actualización del PEI, se proponen las siguientes acciones:

**3.1. Realizar taller de capacitación con la comunidad educativa para conocer estrategias de elaboración de PEI,** esto nos permitirá preparar los materiales y

recursos, generar las condiciones para el desarrollo del taller y hacer un plan de capacitación, esto se realizará en el mes de mayo a través de tres talleres, donde participarán los miembros de la comunidad educativa, donde se logrará elaborar el PEI de la institución educativa.

#### 4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

**Tabla N° 03**

#### **Técnicas e instrumentos a utilizar**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista a profundidad	Guía de entrevista
Observación directa	Guía de observación

#### 4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

### **Recursos humanos**

- 01 director
- 01 coordinador del nivel primaria
- 05 docentes del nivel primaria
- 08 docentes del nivel secundaria
- 280 estudiantes
- 160 padres de familia
- 01 especialistas

### **Recursos materiales**

- Papelotes
- Proyector multimedia
- Laptop
- Plumones
- Copias
- Fichas
- Impresiones

#### **4.1.6 Presupuesto**

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y

servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Los recursos que se utilizarán para lograr el desarrollo del presente Plan de Acción, serán mayormente propios, pero se recurrirá también a solicitar el apoyo de la APAFA, municipalidad distrital y otras instituciones existentes en la comunidad. Los bienes a utilizar serán de la institución y el director.

**Tabla N° 04**

**Presupuesto**



ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1..1. Taller para sensibilizar a la comunidad educativa para actualizar el PEI.	Papelotes, plumones Proyector	5 unidades 5 unidades 1 unidad	S/. 20,00	Recursos propios, APAFA
1.2. Conformación de equipo para liderar la actualización del PEI.	Papel bon Papelotes Plumones Refrigerios	20 unidades 5 unidades 5 unidades 15 unidades	S/. 30,00	Recursos propios y APAFA
2.1. Taller para actualizar el PEI.	Papel bond Papelotes Plumones Proyector	10 unidades 5 unidades 5 unidades 1 unidad	S/. 10,00	Recursos propios, APAFA.
2.2. Reunión técnica de trabajo para actualizar el PEI	Papel bond Papelotes Plumones Proyector	20 unidades 5 unidades 5 unidades 1 unidad	S/: 15,00	Recursos propios y APAFA
3.1. Realizar taller de capacitación con la comunidad educativa para conocer estrategias de elaboración de PEI.	Papel bond Papelotes Plumones Proyector Refrigerios	20 unidades 5 unidades 5 unidades 1 unidad 15 unidades	S/: 50,00	Recursos propios, APAFA y otras organizaciones

#### 4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

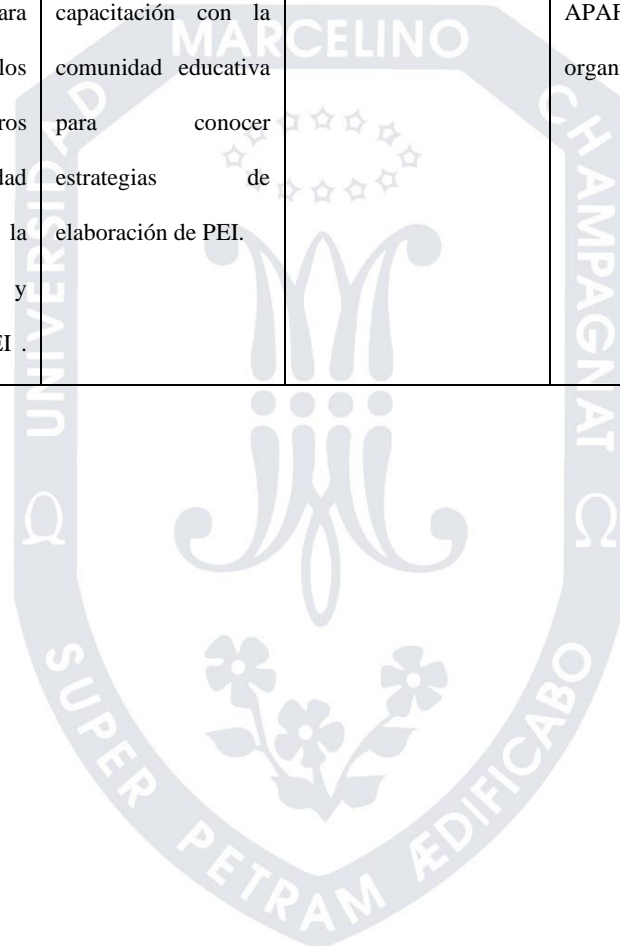
Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, se presenta la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.







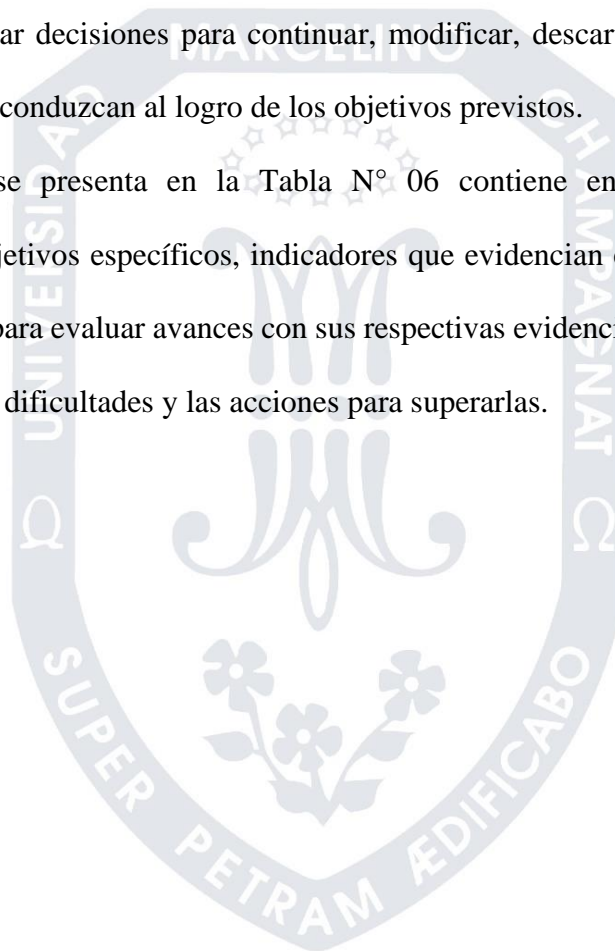
	actualizar el PEI, con enfoque participativo.																
		2.2. Reunión de trabajo técnico para actualizar el PEI.	Equipo directivo	Recursos propios, APAFA		x	x										
	OE3: Plantear estrategias para capacitar a los docentes y miembros de la comunidad educativa, en la formulación y actualización del PEI .	3.1. Realizar taller de capacitación con la comunidad educativa para conocer estrategias de elaboración de PEI.	Equipo directivo	Recursos propios, APAFA y otras organizaciones			x	x									



### **4.3 Matriz de monitoreo y evaluación**

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.



**Tabla N° 06**

**Matriz de monitoreo y evaluación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1	2	3			
				No logrado	En proceso	Logrado			
OE1. Plantear estrategias para promover la participación organizada de la comunidad educativa en la actualización del PEI.	1..1. Taller para sensibilizar a la comunidad educativa para actualizar el PEI.	% de la comunidad educativa que participa en los talleres de sensibilización PEI	<b>100%</b>		x		Lista de participantes Ruta de taller	Escasa disponibilidad de los docentes para participar	Reunión de sensibilización dirigido a la comunidad educativa
	1.2. Conformación de equipo para liderar la actualización del PEI.	% de integrantes de equipo empoderados de sus funciones para liderar la actualización del PEI	<b>100</b>		x		Acta de conformación de equipo. Prueba de entrada y de salida.	Recarga administrativa origina el retraso en el desarrollo de los talleres.	Delegación de tareas.

OE2: Proponer estrategias para actualizar el PEI, con enfoque participativo.	2.1. Taller para actualizar el PEI.	Nº de miembros de la comunidad educativa que participan en el taller de actualización del PEI.	<b>100%</b>		<b>x</b>		Productos del taller Planilla de asistencia	Trabajo agrícola que realizan los miembros de la comunidad educativa	Consensuar los horarios y fechas para la realización del taller
	2.2. Reunión de trabajo técnico para actualizar el PEI.	Nº de reuniones de trabajo para actualizar el PEI	<b>05</b>		<b>x</b>		Copia de documentos Planilla de asistencia	Recarga administrativa origina el retraso en el desarrollo de la reunión.	Delegar responsabilidades a un integrante del equipo.
OE3: Plantear estrategias para capacitar a los docentes y miembros de la comunidad educativa, en la formulación y actualización del PEI	3.1. Realizar taller de capacitación con la comunidad educativa para conocer estrategias de elaboración de PEI.	Nº de talleres de capacitación para la elaboración del PEI	02		<b>x</b>		Copia de la ruta del taller de capacitación. Planilla de asistencia.	Recarga administrativa origina el retraso en el desarrollo de los talleres.	Capacitación a los miembros de la comunidad educativa en la mejora del PEI

#### 4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que se presentó, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

##### 4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

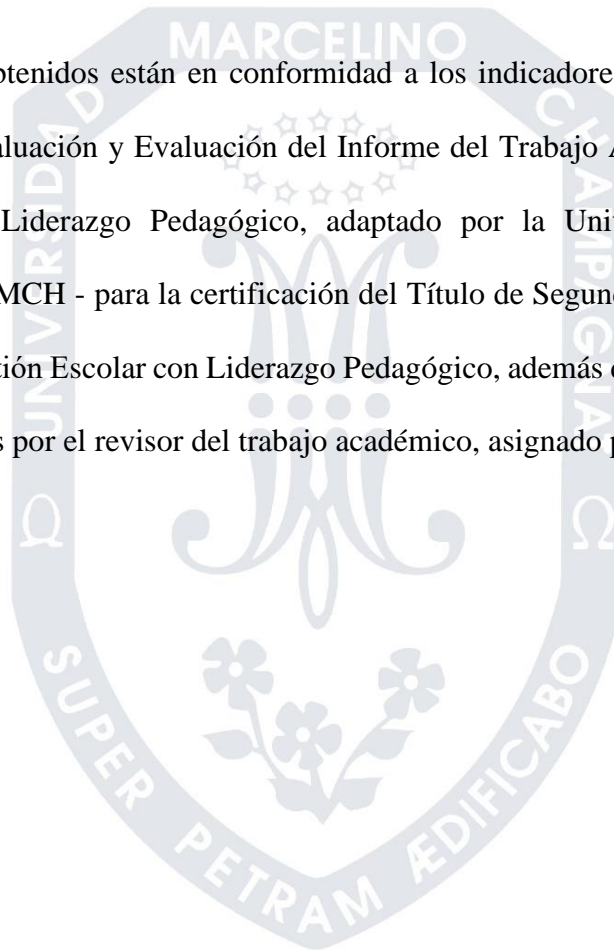
**Tabla N° 07**

##### Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		x	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		x	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		x	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		x	

Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		x	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		x	

Los resultados obtenidos están en conformidad a los indicadores establecidos en la Ficha de Autoevaluación y Evaluación del Informe del Trabajo Académico: Plan de Acción para el Liderazgo Pedagógico, adaptado por la Universidad Marcelino Champagnat – UMCH - para la certificación del Título de Segunda Especialidad con mención en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, además de haber resuelto las sugerencias dadas por el revisor del trabajo académico, asignado por la UMCH





## REFERENCIAS

**Ceplan (2018)** Guía para el planeamiento institucional.

**Cooperación Técnica Alemana-GTZ.** Gestión por resultados y rendición participativa de cuentas-Conceptos principales e Instrumentos Metodológicos Básicos. La Paz, 2008.

**Gallegos, C.** (sin fecha). *Cómo elaborar una conclusión.* Recuperado de [http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso\\_en\\_pdf\\_extenso/17\\_Como\\_elaborar\\_una\\_conclusion.pdf](http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/17_Como_elaborar_una_conclusion.pdf)

**Latorre, M. y Seco, C. (2013).** *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas.* Lima. Universidad Marcelino Champagnat.

**Minedu (2016).** *Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico.* Fascículo N° 1. Lima. Minedu.

**Olivares (2014)** Los instrumentos de gestión educativa y su relación con el desempeño docente en la institución educativa César Vallejo de Pamplona Baja del distrito de San Juan de Miraflores, UGEL N° 01. Lima-Perú, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**Salazar (2015)** El modelo de gestión educativa estratégica y su relación con el liderazgo transformador en el colegio militar “Gran Mariscal Ramón Castilla” del distrito de Huanchaco en Trujillo. Lima-Perú, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**Serrano (2018)** La participación docente en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de una institución parroquial del distrito de Breña. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.

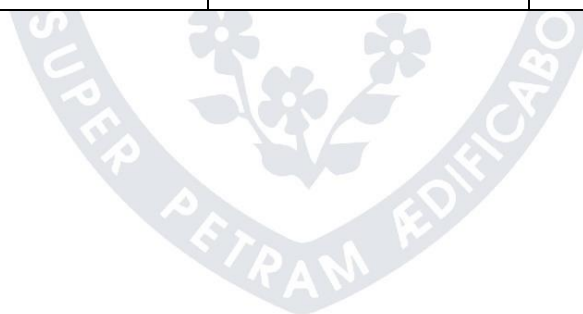


## Apéndice 1

### Matriz de consistencia

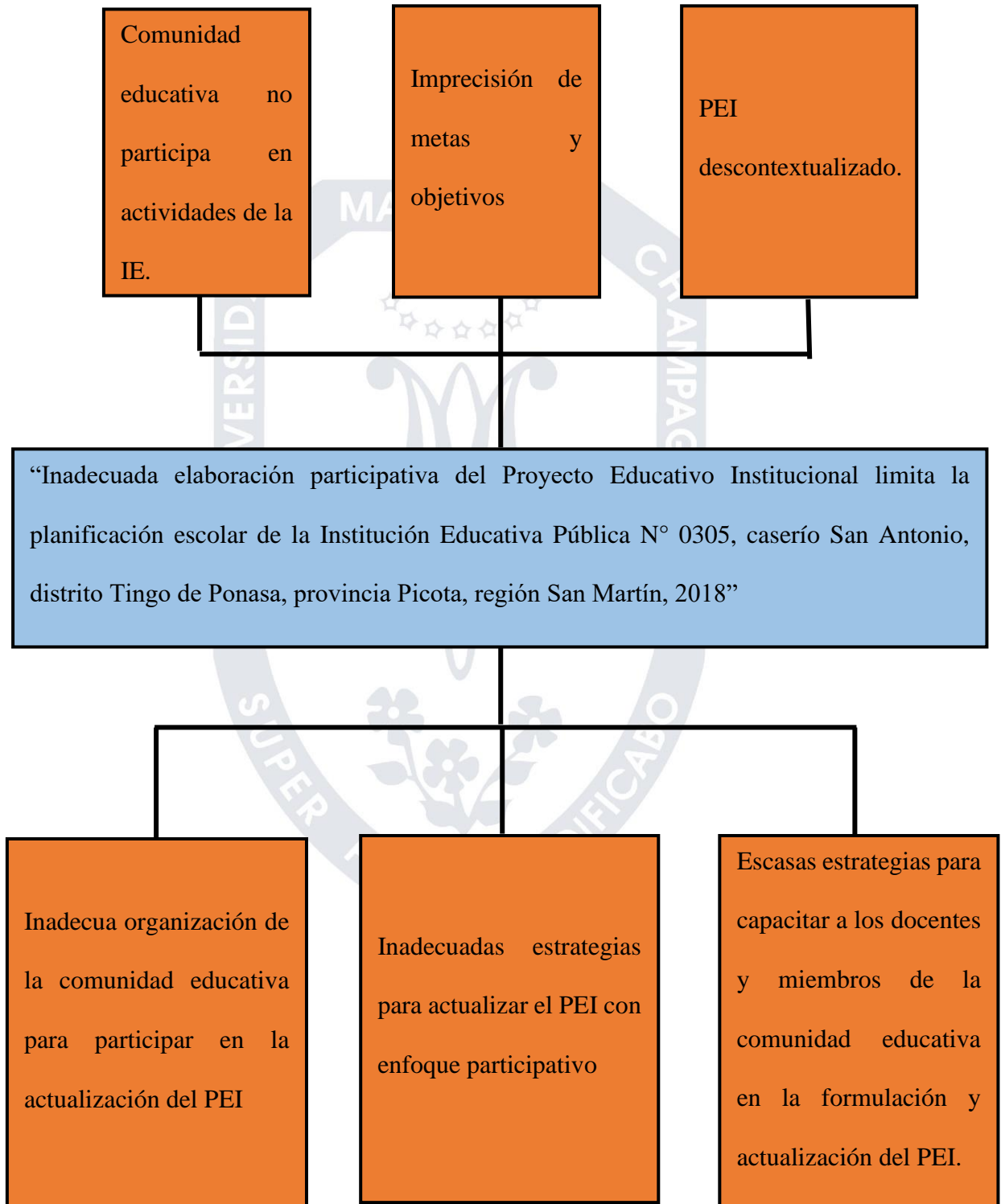
Plan de elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, distrito de Tingo de Ponasa, Provincia Picota, región San Martín.

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativas de solución	Objetivo General	Objetivos Específicos	Método
Inadecuada elaboración participativa del PEI, limita la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, distrito Tingo de Ponasa, provincia Picota, región San Martín.	¿Cómo contribuir a la adecuada elaboración participativa del PEI, para la mejora de la planificación institucional?	Propuesta de Plan de elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, distrito Tingo de Ponasa, provincia Picota, región San Martín.	Diseñar un plan de elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional para optimizar la planificación escolar de la Institución Educativa Pública N° 0305, caserío San Antonio, distrito Tingo de Ponasa, provincia Picota, región San Martín.	OE1: Plantear estrategias para promover la participación organizada de la comunidad educativa en la actualización del PEI. OE2: Proponer estrategias para actualizar el PEI, con enfoque participativo. OE3: Plantear estrategias para capacitar a los docentes en la formulación del PEI.	Tipo de Investigación: Aplicada  Diseño: Investigación Acción Participativa  Enfoque: Cualitativa



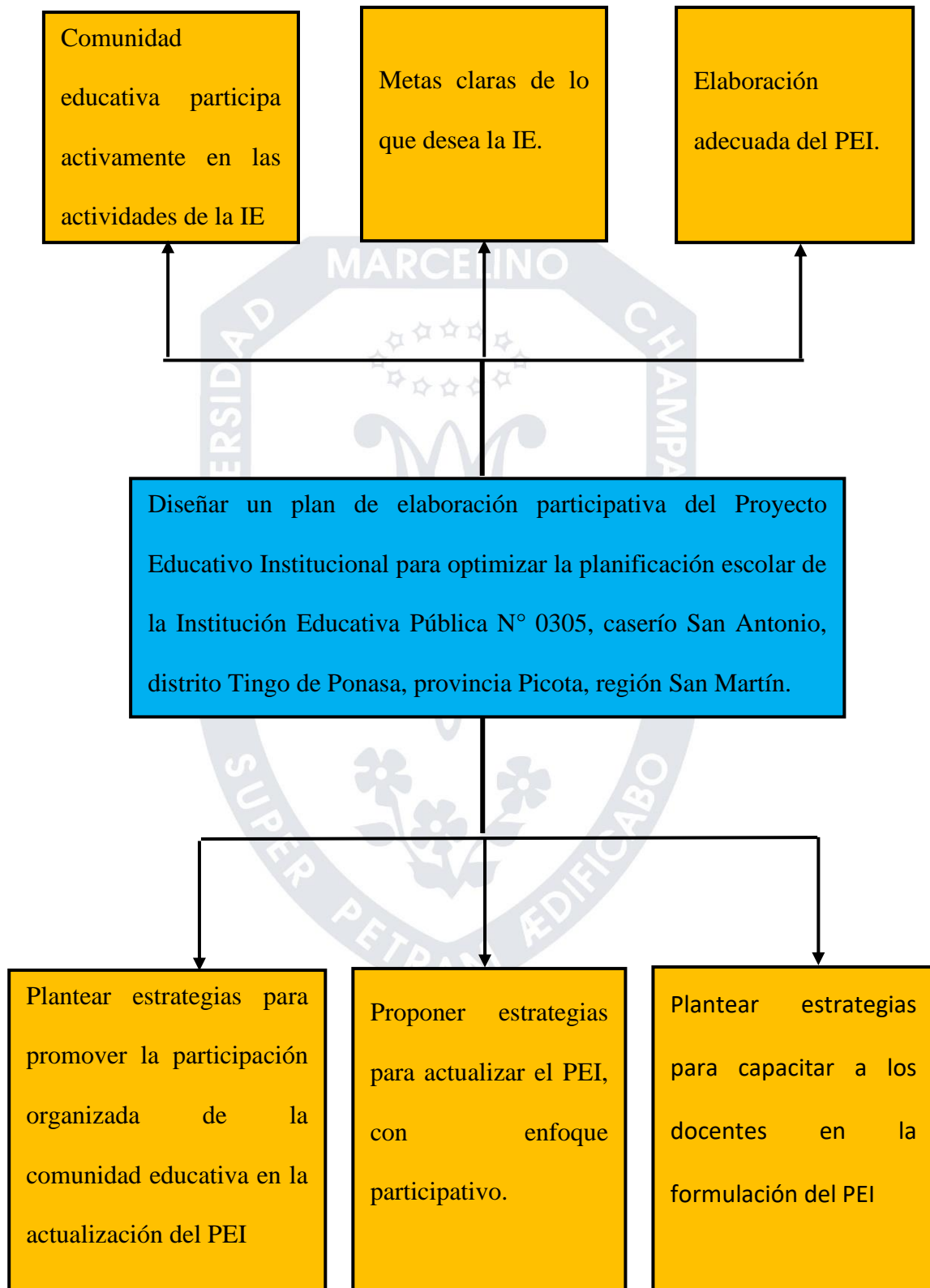
## Apéndice 2

### Árbol de problemas



### Apéndice 3

#### Árbol de objetivos



## Apéndice 4

### Entrevista para docentes

Estimada docente:

A continuación, encontrará algunas preguntas sobre participación y organización en tu comunidad educativa. Le pido que responda con la mayor sinceridad.

Complete los siguientes datos:

Nombre del docente entrevistado:

.....

#### Trabajo colaborativo

1. ¿Qué entiendes por trabajo colaborativo?

.....  
.....

2. ¿Consideras importante el trabajo colaborativo? ¿Por qué?

.....  
.....

#### Participación

1. ¿Qué entiendes por participación?

.....  
.....

2. ¿Consideras importante tu participación en la toma de decisiones de tu institución educativa? ¿Por qué?

.....  
.....

**Proyecto Educativo Institucional**

1. ¿Para usted, qué es el PEI?

.....  
.....

2. ¿Te parece importante la elaboración del PEI? ¿Por qué?

.....  
.....

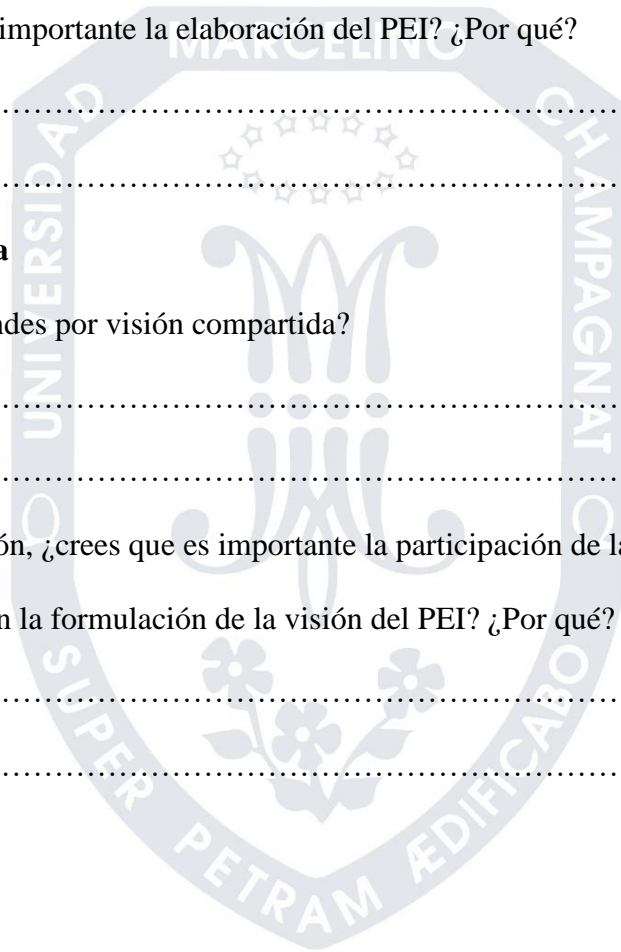
**Visión compartida**

1. ¿Qué entiendes por visión compartida?

.....  
.....

2. En tu opinión, ¿crees que es importante la participación de la comunidad educativa en la formulación de la visión del PEI? ¿Por qué?

.....  
.....





## Apéndice 5

### Evidencia

#### Taller de sensibilización



TRAM